

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

## REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica tres veces al mes, en combinacion constante con una serie de obras científicas.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Al periódico y á la Fisiología.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 18 reales trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año.—Cada número suelto, 2 rs.  
Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos tambien por un año.  
Solo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporcion siguiente: 11 sellos por cada 4 rs.; 16 sellos por cada 6 rs.; 27 sellos por cada 10 rs.

### PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha.—En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se da gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

### PROFESIONAL.

La lectura del artículo *editorial* último que ha publicado LA VETERINARIA ESPAÑOLA, habia producido en mi ánimo un sentimiento indefinido, mezcla de asombro y de pena, de abatimiento y de ira, que yo mismo no acertaba á formular y que me colocaba en una situacion moral inexplicable. ¿A dónde vamos por tan malhadada senda? me preguntaba yo. ¿Qué es lo que nos hemos propuesto? ¿De qué podrá nacer este universal desconcierto que entre nosotros cunde con una rapidez nunca vista?... Y encontrándome abismado en este género de reflexiones; ansiando conocer la causa justificativa de tan inconcebibles hechos, llegó á mis manos el núm. 131 del mismo periódico con el escrito-denuncia que el Sr. D. Blas Vicen ha lanzado al rostro de un subdelegado de Sanidad veterinaria. «¡Gracias á Dios! — exclamé para mí—aquí está la clave del enigma.» ¡Tan patente está, y sin embargo no daba con ella! ¡La ambicion! ¡El sórdido interés! ¡El egoismo cenagoso!... Yo no quiero ni debo calificar á ese subdelegado, porque las noticias de referencia no autorizan á nadie para pronunciar un severo fallo en materia tan delicada como esta. Mas, atendido el crédito de honradez y de moralidad que el Sr. D. Blas Vicen tiene en nuestra clase, seria injuriarle el suponer que su acusacion es infundada. Así, pues, si esencialmente fuese verdad lo que el Sr. Vicen ha dicho en público, el subdelegado á quien alude no solamente seria un ejemplo vivo del doloroso estado de perturbacion á que ha llegado España, sino tambien un *facsimil* de esos otros desventurados profesores á quienes LA VETERINARIA ESPAÑOLA

increpaba, por su conducta pérfida, en el número 130.

¡Válganos Dios! ¡Y qué de miserias, y qué de atrocidades, y qué de cosas feas estamos presenciando! Ya no nos contentamos con la guerra intestina de rebajar vilísimamente el precio de nuestros servicios para conquistar un parroquiano más. Ya nos parece poco eso de zaherirnos los unos á los otros en nuestra reputacion científica, cuando insensatamente pretendemos hallar por este medio el bastardo logro de innobles aspiraciones. Ya no reparamos en prescindir completamente de la instruccion, base de toda moralidad, base de nuestros derechos profesionales, y consentimos que una clase numerosísima como la nuestra ahogue en embrión (ó lo que es peor todavía, despues de haber nacido) cuantas obras científicas se intenta dar á luz. Ya no nos basta el bochornoso espectáculo que hemos dado al mundo, esterilizando la lozana vida con que nacieron nuestras Academias, hasta haberlas obligado á enmudecer ó á disolverse por desercion de socios, por apatía, por la censurable indiferencia con que hemos correspondido á sus nobles propósitos. Ya miramos con indiferencia el nauseabundo hecho de tener en un continuo jaque, en continuo peligro la existencia de un triste periódico, único órgano profesional con que contamos para dar al mundo señales de que hay veterinarios en esta desgraciada patria, que algun dia fué centro del saber europeo, y cuyos antiguos profesores, los primitivos albeítas figuraron en el primer rango de la ciencia entre las naciones civilizadas!... ¡Todos estos males, todas estas vergüenzas, indudablemente deberán de pesar muy poco en nuestra conciencia profesional y científica, pues que todavía mostramos grande

empeño en aumentar el catálogo de nuestras adversidades con acciones inicuas y hasta con prácticas vituperables que merecen ser castigadas según las disposiciones del Código penal... ¿A dónde vamos á parar, compañeros? ¿Hemos meditado bien sobre la trascendencia futura, pero próxima, inminente, de lo que está sucediendo hoy?

Queremos conservar nuestros derechos legales, nuestras prerogativas; y para motivar la justicia que nos asiste, no dejamos de ofrecer testimonios públicos y numerosos de que estamos haciéndonos indignos de toda consideración social. Queremos ser respetados, y nosotros mismos somos los primeros en desacreditarnos. Queremos figurar entre las clases científicas, y sin embargo huimos de la instrucción, renegamos de ella, nos burlamos de quien la propone, y cegamos á porfía hasta por deshonrarla!....

¡La ambición! Es verdad: la ambición ha surgido en nuestros pechos, como surgir puede un volcán desolador en el más fértil y pintoresco valle; y cada cual no se agita ya sino para dar rienda suelta á esa pasión funesta y en el sentido que estima ser más conducente á la satisfacción, siquiera sea momentánea, de un egoísmo personal extraviado.—¡La ambición! ¿Pero qué ambición es esa que, si alcanza á procurarnos un duro en días de angustia, que si nos exime de pagar deudas sagradas y de hacer un pequeño sacrificio, en cambio, y como merecida pena, nos degrada en el concepto de profesores y aun de hombres, nos enemista á unos con otros, convirtiéndonos al propio tiempo en irrisión y víctimas del caciquismo y del público en general? ¿No estribaría la verdadera ambición, la ambición levantada y positivamente fructífera, esa ambición santa que puede tenerse con orgullo; la única ambición digna y decente, no estribaría, por ventura, en la virtud y el mérito?—Pertenece á una clase científica; ¿y esa ambición no ha de llevarnos á considerar ennoblecida nuestra dignidad personal cuando veamos que nuestra profesión se enaltece? Poseemos un título científico, autoritativo, privilegiado; ¿y no habremos de cifrar nuestra ambición en contemplarnos dignos hijos de la ciencia y merecedores de esa autorización, de ese privilegio?

Yo, compañeros, no pretendo escudarme con el manto de la inculpabilidad; no presumo de impecable; pero reconoced en mí siquiera un buen deseo, el deseo de que nuestra clase viva con honra y con prestigio. Reflexionad, pues, acerca de estos pobres conceptos que sometó á vuestro esclarecido criterio; y si los encontráis plausibles, manifestadlo así públicamente,

y emitid vuestra opinión sobre los medios que juzgéis más adecuados al planteamiento de la solución que se busca. No se me ocultan las dificultades que para cualquier cosa útil han de salirnos al paso; dificultades que probablemente nacen de la desventajosa proporción numérica en que, respecto á los ambiciosos de ruin comportamiento, nos hallamos los ambiciosos de honor profesional. Mas no importa! Somos aún bastantes para constituir una falange respetable; y, con la razón de nuestra parte, no creo quimérico esperar algún resultado provechoso. El pensamiento que acaricio, así en globo expresado, tiene por base la formación de agrupaciones por provincias, acaso por distritos, y hacer que converjan todas nuestras fuerzas al núcleo central de la prensa. Nada de poderes otorgados á nadie; nada de subyugación de unas agrupaciones á otras; vida profesional propia, para cada agrupación provincial ó de distrito; la prensa, no más que como lazo de unión y como centro de publicidad: en una palabra, como órgano oficial de las diversas agrupaciones. Los detalles serían objeto de ulterior estudio; pero siempre obedeciendo al principio de no reconocer superioridad ni dependencia de unas agrupaciones á otras, puesto que en cada provincia ó en cada distrito nadie mejor que los profesores allí establecidos tiene una noción exacta de sus propios intereses y de sus propias necesidades.

Medina del Campo y Mayo 3 de 1875.

SALUSTIANO BARÉS COLORADO.

## VARIEDADES.

### LA COMPRA DE CABALLOS EN ÁFRICA.

#### Carta décima y última.

*Bebe-aires (chareb es-reh)* llaman los árabes con su original fantasía al caballo de raza. Su conformación debe ser un conjunto de la del galgo y del *maharí* (camello corredor). La perfección de sus cualidades la resumen en estos términos: «El caballo de raza debe soportar un hombre con sus armas, ropas de cambio, víveres para ambos, una bandera desplegada en día de viento; llevar á la rastra un cadáver en caso de necesidad y correr así todo el día sin comer ni beber.»

Un buen caballo en el desierto, dicen también, debe hacer cinco ó seis jornadas seguidas de 20 ó 25 leguas cada una; dos días de descanso, un buen alimento y podrá repetirse igual fatiga.

Todo el mundo sabe que la caza del avestruz constituye uno de los primeros y principales placeres de las tribus del desierto. Pues bien, en esta caza se prueba el fondo de los caballos árabes, pues si bien el avestruz es más ligero que aquellos, los cazadores emplean el medio de encerrar á la víctima en ese gran círculo sobre el que á fuerza de vueltas y giros en que se estrecha más y más la circunferencia, logran cansar á aquel terrible bipedo alado, hasta que lo derriban de un garrotazo en la cabeza. Tal es la fatiga que esta lucha, varias veces repetida, procura á los caballos, que los árabes, nada avaros

del trabajo de sus cabalgaduras, suelen darles un descanso de dos días antes de regresar á sus tribus.

Si se quieren ejemplos de marchas extraordinarias las tenemos á mano. Hé aquí uno:

En los primeros años de la conquista de Argelia, el general en jefe de la division de Oran tenía necesidad de adquirir noticias prontas y seguras sobre el estado de la guarnicion de Tlemecen.

Al efecto entregó uno de sus propios caballos al árabe encargado de la comision. Dicho árabe salió del *Castillo Nuevo*, fuerte construido por los españoles, á las cuatro de la mañana, y al día siguiente por la mañana, á igual hora, entraba de regreso con las deseadas noticias. Esta marcha de ida y vuelta representa nada ménos que *setenta* leguas recorridas en 24 horas sobre un terreno muy accidentado.

Pero una historia verídica, no obstante el perfume que tiene de leyenda, es la que vamos á traducir á continuación, abreviándola un tanto, contada por el mismo protagonista, y de la cual existen aún muchos actores y testigos. Dice así:

«Había yo venido al Tell con mi padre y otras gentes de mi tribu. Los *Arbas*, por causa de sus disensiones con los turcos, deseaban contentarlos por medio de un presente de valor, y decidieron regalar al Pachá Aly un caballo de primera clase. Era una desgracia para mi tribu, pero Dios lo había querido y precisaba resignarse. La eleccion recayó sobre una yegua torda vinosa de nuestra pertenencia.

Después de la oracion de la tarde, mi padre, que no había hecho la menor objeccion, me dijo: Benzijan, ¿estás dispuesto? ¿Dejarás á tu padre en este aprieto?—Mi voluntad es la de Vd., señor, le dije: sólo la muerte puede impedirme el ejecutar vuestras órdenes.—Pues oye, replicó; esos *hijos del pecado* quieren quitarme para contentar al Pachá la yegua que ha sido y es la felicidad de nuestra tienda y de vosotros mis hijos... ¡la yegua torda!... la que nació el mismo día que tu hermana menor. ¡Será posible que mis canas sufran esta vergüenza! La alegría y la dicha de la familia están entre tus manos. *Mordjana* (nombre de la yegua) ha comido su cebada; si es mi hijo toma tus armas, y en cuanto cierre la noche ve al desierto y salva nuestro tesoro.

Sin responder palabra besé la mano de mi padre, cené, y montando en *Mordjana* salí de *Beragua* orgulloso de poner á prueba mi amor filial, y pensando con alegría en el chasco que aguardaba á los *Cheiks* al día siguiente.

Marché largo tiempo á buen paso por temor de ser perseguido si se apercibían de mi huida; pero la yegua apretaba demasiado y tuve que contenerla.

Hacia los dos tercios de la noche el sueño se apoderaba de mí; eché pié á tierra; enrollé las riendas á mi muñeca; coloqué el fusil debajo de la cabeza y me tendí á dormir debajo de una palmera enana. La inquietud me despertó al cabo de una hora todo lo más. *Mordjana* se había comido todas las hojas de la palmera; sin pérdida de tiempo rompí la marcha. La aurora me sorprendió en *Suagui*. (*Suagui* está á 31 leguas de *Beragua*). La yegua había sudado y secado tres veces. Apreté el paso y la di de beber en *Sidi-bu-Zid*. (*Sidi-bu-Zid* está á 25 leguas de *Suagui*). Y por fin, recé mi oracion de la tarde en *Legruat*, después de darle un poco de paja para que hiciera boca, aguardando un abundante pienso de cebada.

*Legruat* se halla á 24 leguas de *Sidi-bu-Zid*.

En resumen: *Mordjana* había verificado una marcha de ochenta leguas en menos de veinticuatro horas, descansando una sola, bebiendo agua una vez y sin más alimento que las hojas de la palmera.

El lector juzgará.

No há mucho vivía un individuo, *El-Arly-ben-Yares*

*gla*, de la misma tribu de los *Arbas* á que pertenecía el anterior. Siendo niño de pecho, su padre *Mohamed-ben-Doha*, sorprendido por los enemigos, le metió en su ancha *habaya* (especie de camisa) y sujetándolo con la faja, montó en su caballo favorito. Mientras su familia, con los camellos huía por otra parte, él volaba también, deteniéndose sólo para hacer fuego á sus perseguidores; de esta suerte corrió todo el día, salvándose por fin, no sin haber matado á siete de sus enemigos.

En esta anécdota, si el caballo es famoso, celebrísimo es el ginete y originalísimo es el episodio en la historia del tierno niño.

Sabido es de todos el servicio que estos caballos berberiscos prestaron en la guerra de Crimea.

Cuatro regimientos de cazadores de *Africa* tenían los franceses en aquella ruda campaña. Los informes de los jefes de dichos cuerpos al ministerio de la Guerra fueron excelentes sobre la bondad de los caballos. El general *Dumas*, autor de la notable obra *Los caballos del Sahara*, recibió varias cartas laudatorias en corroboracion de sus asertos y pronósticos en el citado libro.

Hé aquí el elocuente párrafo final de la que le dirigió el teniente coronel de estado mayor, Mr. Place:

«En fin, mi general; el invierno rudo que acabamos de sufrir en Crimea, me parece el argumento más concluyente en favor del caballo berberisco. Ha soportado tan victoriosamente esta terrible prueba, á la que han succumbido los demás, que es preciso á ménos de ser ciego aceptar como axioma esta frase. *El caballo berberisco es el tipo por excelencia del caballo de guerra.*»

Pero el ejemplo más concluyente, por ser puramente práctico como el anterior, y además de actualidad, es el que citamos á la particular atencion de nuestros lectores.

Aunque ya lo hemos indicado en cartas anteriores, no será ocioso el repetirlo. El ejército francés cuenta con cuatro regimientos de *cazadores de Africa* y tres de indígenas ó *Spais*. Estos siete regimientos, así como ocho más de cazadores, entre los diferentes de caballería ligera, están montados en caballos berberiscos, constituyendo unos diez mil el total de los de esta raza. Téngase en cuenta que el ejército francés, al aumentar su caballería ligera en doce regimientos después de la guerra con Prusia, no ha alterado el número de los africanos, por no ser suficiente la produccion de este país para mayor remonta, dada la miseria que ha sufrido en años anteriores y otras causas que no vienen al caso.

Pues bien; este pequeño caballo del cazador de *Africa* lleva sobre sí lo siguiente: un ginete de tanta ó mayor robustez que los mayores de nuestra caballería; las armas, sable y carabina larga, varios paquetes de cartuchos, capote y maleta llena de ropa y efectos, montura y demás equipo; herraduras de cambio, raciones de hombre para cuatro ó cinco días, compuestas de pan, tocino, arroz, café, azucar, etc.; raciones de caballo para los mismos días, compuestas de cebada y paja ó heno prensado, etc. Todos esos pesos arrojan un total de 150 kilogramos por término medio, ó sean trece arrobas y media próximamente.

Con semejante carga el caballo berberisco hace largas marchas y penosas campañas sobre terrenos generalmente muy accidentados, sufriendo á menudo privaciones por razon de la escasez de recursos en el interior de *Africa*.

Hé aquí por qué no vacilamos un momento en aceptar como axiomatica la frase del teniente coronel de estado mayor Mr. Place, más arriba citada: *El caballo berberisco es el tipo por excelencia del caballo de guerra.*

Felipe Tournelle.

# ESTADÍSTICA ESCOLAR.

## Escuela especial de Veterinaria de Madrid.

RELACION de los alumnos que han sido revalidados de Veterinarios, Veterinarios de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase, de Castradores y Herradores de ganado vacuno, con expresion de los titulos que se les ha expedido por esta Escuela desde 1.<sup>o</sup> de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 1874.

(CONCLUSION).

Num. de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	EXPEDICION DE LOS TITULOS			DERECHOS abonados. PESETAS.	CLASE DE TITULOS.	Observaciones.
				DIA	MES.	AÑO.			
1041	D. Saturio Gomez y Gomez. . . .	Montemayor. . . . .	Valladolid. . . . .	15	Noviembre.	1874	317	Veterinario segunda clase.	
1042	Esteban Monjas y Molinero. . . .	Miguelañez. . . . .	Segovia. . . . .	15	"	"	392	Veterinario.	
1045	Antonio Escolar y Perote. . . . .	Quintanilla de Arriba. . . . .	Valladolid. . . . .	14	"	"	392	Idem.	
1044	Pedro Diaz y Martinez. . . . .	Castuera. . . . .	Badajoz. . . . .	14	"	"	392	Idem de primera clase	
1045	Maximiliano Rodriguez y Fernandez. . . . .	Lezuza. . . . .	Abacete. . . . .	17	"	"	392	Idem idem.	
1046	Gonzalo Pulpillo y Moreno. . . . .	Rus. . . . .	Jaen. . . . .	19	"	"	392	Veterinario.	
1047	Floriano Olmedo y Molero. . . . .	Campo de Criptana. . . . .	Ciudad-Real. . . . .	19	"	"	392	Idem.	
1048	Casto Martinez y Corcuera. . . . .	Fonzalecho. . . . .	Logroño. . . . .	19	"	"	392	Idem.	
1049	Felix Crevret y Merlin. . . . .	Bost (Depart. de Cher)	Francia. . . . .	24	"	"	392	Idem.	
1050	Francisco Irquiza y Espinosa. . . .	Belorado. . . . .	Burgos. . . . .	28	"	"	392	Idem de primera clase.	
1051	Manuel Domeque y Cipres. . . . .	Alloza. . . . .	Teruel. . . . .	5	Diciembre.	"	317	Idem de segunda clase.	
1052	Juan Bautista Angulo y Galvez. . . .	Benifalla de Espinosa. . . . .	Valencia. . . . .	5	"	"	392	Idem de primera clase.	
1053	Vicente Gonzalo y Buaco. . . . .	Humanes. . . . .	Guadalajara. . . . .	5	"	"	317	Idem de segunda clase.	
1054	Francisco de Paula Ocaña y Carrasco. . . . .	Almaden del Azogue. . . . .	Ciudad-Real. . . . .	5	"	"	17	Veterinario.	Cangeado.
1055	Cipriano Valdivielso y Rodriguez. . . . .	Quintanilla de Rampalá. . . . .	Burgos. . . . .	7	"	"	92	Idem de primera clase.	Idem.
1056	Mariano Alvarez y Basillo. . . . .	Los Barrios. . . . .	Cadiz. . . . .	7	"	"	317	Idem de segunda clase.	
1057	Antonio Feito y Saez. . . . .	Sta. Olalla. . . . .	Toledo. . . . .	7	"	"	392	Veterinario.	
1058	Saturnino Cambor y Fernandez. . . .	Madrid. . . . .	Madrid. . . . .	7	"	"	17	Idem de primera clase.	Duplicado.
1059	Enrique Guillen y Mateo. . . . .	Encinasola de los Comendadores. . . . .	Salamanca. . . . .	11	"	"	167	Herrador de G. V.	
1060	Joaquin Gonzalez de la Vega. . . . .	Córtes de Arenoso. . . . .	Castellon. . . . .	29	"	"	392	Veterinario.	
1061	José Gomez Agüero y Arroyo. . . . .	Verín. . . . .	Orense. . . . .	29	"	"	92	Idem de primera clase.	Cangeado.

### RESÚMEN.

Veterinarios. . . . .	27
Idem de primera clase. . . . .	13
Idem de segunda clase. . . . .	10
Herrador de ganado vacuno. . . . .	1

Total. . . . . 51

Madrid 1.<sup>o</sup> de Enero de 1875.

*El Secretario,*

ANTERO VIÚRRUN Y RODRIGUEZ.

V.° B.°  
*El Director,*  
RAMON LLORENTE Y LAZARO.